

La reunión de ingenieros de provincia

EN Diciembre último se reunieron por primera vez los Ingenieros de Provincia de la zona central, llamados por la Inspección General de Caminos y para dilucidar temas que previamente se les había encomendado.

Esta reunión, auspiciada con el propósito de resumir las experiencias adquiridas en el servicio, discutir las probables mejoras, las dificultades que la aplicación de la ley de caminos ha encontrado, etc. ha dado frutos efectivos en una serie de conclusiones y recomendaciones que tienden a un mejoramiento efectivo del servicio. La atención inmediata de los trabajos impidió que esta primera reunión fuera general, pero circunscrita por primera vez tan sólo a las provincias de Coquimbo a Talca inclusive, en una fecha próxima se extenderá a las provincias del Sur y tendrá lugar en una de las ciudades de esa zona. Por otra parte las características bien diseñadas de las tres zonas del país, norte, central y sur justifican, por lo menos, en lo que se refiere a métodos de trabajo, estas reuniones parciales.

Se trataron temas relativos a Contabilidad, Construcción de Caminos y Plan de Caminos.

El primero de estos temas de orden más bien interno, y general para todas las provincias, dió lugar a recomendaciones que tienden a asegurar el control y la deducción de costos unitarios de trabajo y rendimiento de operarios en faenas características.



Un empréstito de 150 millones para mejoramiento de caminos.

EN los países como el nuestro que están en los comienzos del desarrollo de sus programas de construcción de caminos, todos los fondos de que se disponga para poder realizarlos por grandes que sean, resultarán seguramente insuficientes. De aquí la necesidad imperiosa de recurrir a fondos extraordinarios a fin de llevar a cabo esos mejoramientos dentro de un plazo prudencial.

Esta buena política económica, que se ha dado en llamar de la «gran suma inicial», ha sido llevada a la práctica por el señor Ministro de Obras Públicas C. y V. en un pro-